

Temas municipales

LOS INSPECTORES DE POLICIA URBANA

Por motivos y causas que no son del momento actual tratar, fueron destituidos de sus cargos los que durante muchos años venían desempeñando las plazas de inspectores de Policía urbana, y para sustituirlos fueron nombrados los que ocupaban plazas de guardias municipales.

Es indudable que al efectuar esos nombramientos se tendrían en cuenta no sólo los muchos años de servicios de los nombrados, sino también la mejor aptitud y cuantas notas tuvieran en su hoja de servicios que les hicieran sobresalir de todos los demás individuos de la Corporación.

Cuando todo parecía arreglado, algo extraordinario, algo anómalo debe ocurrir, al disponerse en la orden del Cuerpo del día 22 de diciembre próximo pasado que los que desempeñan las plazas de inspectores de Policía urbana tienen necesidad de sufrir un examen en el próximo mes de julio, y, caso de ser reprobados, tendrán que volver a ser examinados en el mes de septiembre siguiente.

En virtud de tal disposición, el capitán jefe del escuadrón explica a los inspectores las materias de que en su día deben de ser examinados, y he aquí los temas sobre que versan las conferencias y de los que tienen que demostrar su aptitud:

Primero. Ortografía práctica.

Segundo. Urbanidad y cortesía.

Tercero. Aritmética elemental. Problemas.

Cuarto. Geometría plana. Problemas.

Quinto. Ética social.

Sexto. Higiene urbana, situación geográfica y condiciones climatológicas de Madrid desde su principio hasta nuestros días.

Y séptimo. Misión del instructor y secretario en los expedientes del Cuerpo.

Nuestros lectores se asombrarán seguramente de las materias que van a exigírseles a los inspectores, asombro del que participamos nosotros, pues nos extraña sobremanera que se les exijan problemas de geometría plana, ética social y situación geográfica y condiciones climatológicas de Madrid «desde su principio hasta nuestros días»; y, en cambio, si esos exámenes son precisos e indispensables, no se les exija escritura, ordenanzas municipales y división municipal de Madrid; es decir, cosas mucho más prácticas y necesarias para el cargo que desempeñan.

¿Pero es que los que en septiembre no demuestren su suficiencia quedarán cesantes...?

A esa pregunta, que esperamos se nos conteste, sólo podemos decir que estimamos que esos exámenes son antirreglamentarios, pues el Ayuntamiento nada tiene acordado en cuanto a ello, y que si de esas materias fueran examinados muchos de nuestros municipios, seguramente serían reprobados.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembi, redactor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Rita Cambrero, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, José Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Mario S. Viada y José Yllera, redactor gráfico.

La actuación del Directorio

El Consejo de anoche.—El presidente, a Barcelona.

Una hora estuvieron reunidos anoche los vocales del Directorio, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

No se facilitó referencia oficiosa.

Como estaba anunciado, anoche salieron en el expreso de Barcelona, para aquella capital, el presidente del Directorio y el subsecretario de Gobernación, que llevaban a sus órdenes al barón de Segur, teniente de complemento.

El crédito agrícola.—Entrega del proyecto de Instituto al subsecretario.

Ayer tarde recibió el subsecretario de Fomento una Comisión, formada por el duque de Bailén y demás vocales de la Junta nombrada para el estudio del Crédito Agrícola, haciéndole entrega del proyecto de decreto-ley que ha redactado, en virtud del Real decreto de 29 de octubre de 1923.

El general Vives, después de cambiar impresiones con todos los vocales de la citada Junta, prometió dedicar a este asunto la atención que merece, ofreciendo llevarlo en seguida a la aprobación del Gobierno, a fin de que en el más breve plazo pueda quedar implantada una institución que, cual la que se crea, ha de reportar indudables ventajas a los modestos labradores.

El duque de Bailén expuso que la Junta, por mayoría de votos, había sancionado el Estatuto que se elevaba a la superior aprobación del ministerio, confiando que pronto apareciera en la «Gaceta», pues se trata de una obra redentora que ha de contribuir al desarrollo de la agricultura, que tanto lo necesita y merece.

UNA CUARTILLA

De las memorias de "Sempronio Graco", escritor

Cayó casualmente en las manos de Sempronio Graco cierto programa de un Instituto, en el que al terminar las lecciones indicaba, entre paréntesis, la página del libro publicado por el profesor de la asignatura en que estaban las contestaciones.

Nos mostró el programita en cuestión y dijo:

—El texto por el que cada alumno estudia, según las leyes, queda a su elección; pero después de estas indicaciones en el programa, ¿quién se atreve a resistir la coacción? ¿Quién no compra el librito, aun siendo caro y malo? Y de salir un valiente, ¿aprobaría? Viva, señores, la libre elección de textos.

Judex.

Los partidos de mañana en Jai-Alai

Primero, extraordinario: Irigoyen y Aramburu contra Echániz y Berolegui.

Segundo: Quintana y Elorrio contra Amorebieta II y Ochoa.

Noche, a las diez y media.—Primero: Gallarta II y Jáuregui contra Azurmendi y Narra I.

Segundo: Izaguirre y Ermúa contra Chiquito de Bilbao y Pérez.

Para el alcalde

LA FIESTA DEL PUEBLO

III

Este plan básico que a muy grandes rasgos me he permitido esbozar, tiene matices muy diversos, ofreciéndonos por ello un manantial fecundo de iniciativas. Se impone, por tanto, para que podamos obtener los fines deseados, que nuestro Ayuntamiento, como legítimo representante de este pueblo, recogiendo las ideas que le ofrezcan y empleando los medios que posee para provocar una intensa y constante acción estimuladora sobre los organismos locales, pueda entonces, pero ya caminando de acuerdo con ellos, convertir en elocuentes realidades los planes y programas que en armonía con esos anhelos tan hondamente sentidos, se formulen.

Teniendo, pues, presente estas tan legítimas aspiraciones del comercio y de la industria madrileña, no cabe ya dudar de que nuestro Ayuntamiento, sin más estímulos que aquellos que a su deber corresponden, habrá de organizar un programa de festejos que por su relieve, importancia y buen gusto artístico sean dignos de la villa y corte de Madrid.

Yo, en mi deseo de contribuir con la aportación de mi granito de arena a tan laudables propósitos, me voy a permitir ofrecer algunas ideas, sea tan siquiera para no actuar de «Capitán Araña».

La Comisión organizadora de dicho proyecto de festejos debería procurar, al establecer su programa de festivales artísticos, el que uno de estos tengan el carácter de transitorios y el de permanentes otros, tendiendo todos ellos a mantener constantemente un buen núcleo de forasteros, no sólo del resto de España y de América, sino también de toda Europa. El programa que se confeccione deberá ser muy amplio, con el fin de que los festivales comiencen lo antes posible, siendo prorrogados cuanto más tiempo mucho mejor, esto sin perjuicio de que dentro de ese largo período de fiestas haya una «semana» o «quincena» que por su importancia bien pudiera ser denominada de «gran atracción».

Nuestro Ayuntamiento, aprovechando las fiestas de Carnaval, debería organizar esto de tal suerte que, sin pretender establecer comparaciones con los de Niza y Venecia, resultara típico, artístico y animado, a cuyos fines debería dar publicidad con tiempo suficiente a un importante programa, acordando premios valiosos, medio el único posible para que a él con-

curran esas entidades, particulares y Círculos madrileños y algunas otras regiones.

A raíz de estas fiestas, y por tratarse de estación aún muy propicia para ellas, se podrían organizar concursos internacionales de deportes de nieve en el Guadarrama, para cuyo desarrollo y ejecución contaría seguramente con la colaboración y el concurso del Club Alpino Español.

Otro punto muy importante para los fines perseguidos, sería el que nuestro Ayuntamiento se pusiera de acuerdo con los de Sevilla, Murcia, Lorca y Toledo, para que en estas poblaciones se celebraran con todo el mayor esplendor sus ya famosas, por lo típicas que resultan, fiestas de Semana Santa, así también las del Corpus en Toledo y Granada, y como es Madrid punto de paso obligado para los concurrentes a ellas, seguro estoy de que realizada una inmensa y eficaz propaganda lograríamos atraer un considerable contingente de viajeros.

También Madrid debería preocuparse de restablecer, pero con soberana magnificencia, sus famosas y típicas fiestas de Semana Santa y del Corpus, solicitando para ello el concurso de las lindas madrileñas, las cuales, por lo menos en esos días, deberían tocar todas ellas sus cabezas con las airosas mantillas españolas, gala que tanto contribuye a realzar su belleza.

Como festival típico, y con el carácter de permanente, debería restablecerse la llamada «Cruz de Mayo», pero dándole un aspecto aristocrático, durante el día y popular por la noche. Este bello festival podría ser organizado por los diferentes barrios de Madrid, de común acuerdo aristocracia y pueblo.

Asimismo debería figurar en el programa que se organice un concurso automovilista, otro de aviación y aerostación y entre varios las consiguientes partidas de golf, balompié, pelota vasca y carreras de motos y de bicicletas, etc., para cuyas respectivas celebraciones se solicitaría el oportuno concurso del Real Automóvil Club de España, Real Aero Club de España, Real Puerta de Hierro Club y demás Sociedades deportivas, todas las cuales concederían su valiosa cooperación moral y económica, dados sus fervorosos entusiasmos por todo aquello que pueda significar beneficio para Madrid.

Hilario Crespo.

(Continuará.)

ESCENARIO

Princesa.—Estreno de "Te ha guiñado un ojo"

EN LA PRINCESA

Estreno de «Te ha guiñado un ojo».

Una comedia disparatada, con gracia un poquitín gorda, con bastante movimiento escénico y construida en torno de dos o tres absurdos.

Esto es, en resumen, lo que anoche nos representaron en la Princesa.

Sabido es que en esta clase de obras se deja a un lado la verosimilitud, y, en carrera desenfrenada de situaciones cómicas, más o menos forzadas, nos llevan los autores donde les conviene.

La obra de anoche es una más. Sus autores, Heunequin y Verber, ya conocidos de nuestro público por anteriores traducciones, construyen su edificio en torno de las peripetias de Sebastián, un pobre chico de cortos alcances y buena voluntad, que pasa toda la obra haciendo ridículos y majaderías, a ratos con gran regocijo del público; de una mujer que tiene unas ideas muy raras que heredó de «su difunta y santa ma-

dre», y de un marido de esos que sólo existen en el teatro francés.

Los señores Jardiel Portela y Adame Martínez han hecho una cuidadosa y limpia traducción, que nos hace suponer no sea ésta la única pieza que publiquen juntos.

En la interpretación de la obra se defendieron los artistas que capitanea la simpaticísima Elena Yordá.

J. S. R.

Obrero moribundo

Trabajando en una obra en construcción en la carretera de Chamartín, se produjo lesiones gravísimas el obrero Domingo Fernández Vega, de treinta y un años de edad, que vive en la calle del Ave María, número 19.

Después de curado y asistido convenientemente en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, fué trasladado al Hospital Provincial.



El Raisuni, prisionero.—El comunicado oficial de hoy.

Hablando ayer con los periodistas en la estación, antes de su partida, el jefe del Gobierno dijo a aquéllos, refiriéndose al Raisuni:

El general Gómez Jordana se ha encargado de redactar la impresión de Marruecos. Creo que ha caído ya. Pero deben hacer constar ustedes que desde que nos instalamos en las nuevas líneas, el Raisuni quedó a distancia y no tuvo el menor contacto con nosotros. No ostentaba representación alguna, ni nuestra ni del Majzén, pues la de éste la asume exclusivamente el Gran Visir, Ben Azús y el Jefe interino.

El parte facilitado esta madrugada dice así:

«Sin novedad en la zona ocupada de nuestro protectorado.

Según las noticias recibidas hoy, ha empeorado notablemente la situación del Raisuni, a tal punto, que se le considera sometido a los que le combatían, hallándose en su casa de Tazarut, bajo la custodia y vigilancia de soldados del jerife.

Como en otra referencia se indicó, nuestras fuerzas se hallan dispuestas para responder a cualquier contingencia de esa lucha, que no nos afecta, pues en ella hemos permanecido completamente

neutrales, como no podía menos de ocurrir, ya que, desde que se rectificaron nuestras líneas, el Raisuni, que se quedó fuera de ellas ha obrado por cuenta propia, no admitiéndose por nuestra parte otro Majzén que el legalmente constituido, que es el de Tetuán, a cuyo frente se hallan el jefe interino y el gran visir.»

La situación del Raisuni.

TANGER 31.—El Raisuni continúa en Tazarut, rodeado por varios tenientes de Abd-el-Krim.

Este no ha tomado todavía ninguna medida con respecto al Raisuni, a quien, por lo demás, su estado de salud le impide en absoluto ponerse al frente de ningún movimiento.

La medalla militar al teniente coronel Llanos y al teniente López Hidalgo.—El nombramiento de Ab-el-Kader.

MELILLA 31.—Para asistir a la imposición de la medalla militar al teniente coronel señor Llanos y al teniente aviador señor López Hidalgo, marcharon a Dríus los generales Sanjurjo y Fernández Pérez.

La oficialidad de la mehallá de Taferisit obsequiará al señor Llanos con un banquete.

Algunas concentraciones rebeldes que fueron vistas desde Farha en la avanzadilla de Afrá, Sidi Mesaud y Buhafora, fueron dispersadas por la artillería y ametralladoras de las posiciones de Buherit y Tizzi-Assa (Norte).

Hoy se verificará en la Alcazaba de Zeluán el acto de entregar el nombramiento de delegado del gran visir, como representante del ministerio de Justicia jafifano, al prestigioso musulmán Abd-el-Kader.

La ceremonia será presidida por el general Sanjurjo.

Accidente del trabajo

Cándido Urgueño Torres, de cuarenta y cuatro años de edad, que vive en la calle del Pilar, número 17, fué curado de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en las obras del Real Cine.

Lo que pasa por España

Loco agresivo.—El conde de la Maza denuncia la desaparición de su administrador.

SEVILLA 30.—En el pueblo de Paradas, Antonio González Ricacha, de treinta y cinco años, casado, desde hace días padecía ataques de enajenación mental.

Al ir a darle una medicina su padre, acompañado de los vecinos Juan María Rodríguez y Francisco Gómez González, el loco acometió a estos dos últimos con una navaja, que tenía oculta, resultando el primero con una herida grave en la pierna izquierda, y el segundo con otra herida leve en la pierna del mismo lado. El demente amenazó con la navaja a cuantos intentaban apaciguarlo. Avisada la Guardia civil, logró desarmarle.

El conde de la Maza, que se encuentra pasando unos días en su finca Los Arenales, ha denunciado a la Guardia civil que ha desaparecido su administrador, Antonio Cruz, que vive en Sevilla.

El denunciante no sabe si le habrá ocurrido alguna desgracia u obedecerá la huida a alguna irregularidad en los libros.

Crimen de un octogenario vengativo.

CASTELLON 29.—En término de Alcora apareció el cadáver de Francisco Bagón, de setenta y seis años, con el cráneo fracturado; como presunto autor del crimen fué detenido el anciano de ochenta y siete años Joaquín Más Mor, quien se confesó autor de la muerte de Francisco.

Ha declarado su víctima le había ofendido, y él, aprovechando poco después la ocasión de hallarse aquél dormido, le machacó la cabeza con una piedra.

¿Qué microbio será?

CASTELLON 29.—El vecindario de Artana se halla alarmadísimo por haber muerto en pocos días repentinamente varios vecinos de dicho pueblo, y abrigar el temor de que la causa sea alguna epidemia desconocida.

Falsificadores de billetes.

MALAGA 30.—La Policía ha detenido a varios individuos que se dedicaban a la expedición de billetes del Banco de España, falsos.

Entre los maderos depositados a la puerta de un taller de reparaciones de carros, establecido en la calle de Alfonso XII, un aprendiz encontró una petaca, que contenía 25 billetes de cien pesetas.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra los carabineros Eusebio Sánchez, Joaquín Mestre, Bernardo Serrano, Juan Gómez Morejón y Valentín Segura, acusados de un supuesto delito de asesinato.

Formaban la Sala el general señor Belloc, como presidente, y como vocales, los generales señores Picasso y Gómez Barbé y los togados señores Alcocer, Sastre, Valcárcel y González Maroto.

Actuaba de fiscal el señor Piquer, y de secretario relator, el señor Ruiz de Lafuente.

Defendían a los procesados el capitán de Ingenieros don Carlos Mendoza; capitanes de Artillería don Luis Cerdó, don Eduardo Lasala y don Luis Flores, y el capitán de Caballería don Bartolomé Gómez.

El suceso acaeció en Tuero (Palma de Mallorca).

El carabino Valentín Segura descuartió un contrabando en una cueva, haciendo un disparo para llamar la atención de sus compañeros. Asudieron los otros procesados y penetraron en la cueva, menos el Segura, acompañado de un sujeto conocido por «el Marqués». Poco después salieron todos, llevando unos pantalones y una gorra. El apodado «el Marqués» no salió ni se ha vuelto a saber nada de él.

El Consejo de guerra ordinario absolvió a los procesados, y como hubo disenso, vino la causa al Supremo.

El fiscal estima la existencia de un delito de detención ilegal y otro probable de asesinato, y pide cadena perpetua para los cuatro que entraron en la cueva y diez años de prisión para Segura, como encubridor. Las defensas niegan la existencia del delito. Sostienen que «el Marqués» huyó por el laberinto de las cuevas, y el hecho de haberse trasladado su mujer a París, de

Dió cuenta del hallazgo al dueño del taller, comprobándose que los billetes eran falsos.

Se supone que la petaca fué arrojada por algunos de los complicados en la falsificación.

Loco suicida.

HUELVA 30.—En Palma del Condado intentó suicidarse el vecino Manuel López Vázquez, y para ello se arrojó desde un balcón a la calle.

El infortunado tiene perturbadas las facultades mentales.

La explosión de un cartucho produce graves heridas a un joven.

TOLEDO 30.—Los jóvenes de diez y nueve y catorce años, Félix Gordo Santana y Casimiro Blanco, se encontraron en la cueva de la Reina un cartucho de carabina y comenzaron a darle golpes con una maza.

Súbitamente se produjo una explosión, resultando Casimiro con graves heridas.

Cuatro obreros gravísimos, a consecuencia de una explosión.

MALAGA 30.—En la fábrica de maquinaria La Esperanza hubo una explosión de gasógeno, resultando con gravísimas quemaduras cuatro obreros.

Guardia agredido.

BILBAO 30.—En la calle de las Cortes, el súbdito noruego Harold Bearhet promovió un escándalo con varios compañeros, y al intervenir un guardia, uno de éstos dió al representante de la autoridad una tremenda bofetada.

El autor de la agresión ha sido detenido.

Varios casos de tifus en Santiago.

SANTIAGO 30.—Se han registrado en esta ciudad numerosos casos de tifus.

Es muy probable que, como medida de previsión, las autoridades sanitarias ordenen la clausura temporal de todos los Centros de enseñanza.

Un demente hiere a su padre.

MORA 30.—Al regresar del trabajo el mozo Antonio Cabezas, de veintiséis años, por un levisimo disgusto con su padre, asestó a éste un navajazo en la cara, alcanzándole el labio, produciéndole una herida de pronóstico reservado. El agresor tiene perturbadas sus facultades mentales.

donde no ha vuelto, hace suponer que se encuentra allí su marido. Piden se confirme el fallo absolutorio del Consejo de guerra.

El defensor de Segura aprecia en todo caso el delito de dejar escapar una presa, por el que debe imponerse seis meses de arresto.

La causa quedó concluida para sentencia.

Accidente de aviación

El piloto resulta levemente herido.

CALATAYUD 30.—Procedentes de Tarragona llegaron dos aeroplanos militares, que tuvieron que aterrizar a causa de la niebla.

Al remontar la sierra Vicort, el capitán de Artillería don José Echegaray, que piloteaba uno de los aparatos, notó que el motor no funcionaba normalmente, y en Media Vega, chocó el aeroplano contra un árbol, quedando destruido. El piloto, que quedó aprisionado, fué extraído por unos labradores, que acudieron al oír los gritos y los disparos del piloto del otro aparato.

El señor Echegaray sufre algunas contusiones en una pierna. Su compañero continuó viaje a Getafe. Hacían el viaje por varias provincias españolas, e iban provistos de ametralladoras.

Un loco ataca a una religiosa

El jueves, en el Hospital Provincial, el demente Bartolomé Castellanos Jiménez, en un momento de arrebatado, agredió a una religiosa.

La hermana, al verse agredida, salió huyendo; pero tuvo la desgracia de tropezar con un obstáculo, caer al suelo y fracturarse el fémur derecho.

El médico de guardia del benéfico establecimiento calificó de grave la lesión.



Una explosión.—Otras noticias.

BARCELONA 30.—Se produjo una tremenda explosión en el piso primero, puerta segunda, de la casa número 2 de la calle de Vigatans.

A consecuencia de dicha explosión, cuyas causas no han podido ponerse en claro todavía, ni desde luego obedece a acumulación de gases, por no haberse instalado en dicha casa, se derribaron con gran estrépito las paredes y tabiques del piso colindante, o sea los del piso primero, puerta primera.

Resultaron gravemente heridos Agustina Rodríguez Ruiz, de cincuenta años; Fermín Iglesias, de quince; María Oller, de diez, y Tomás Peiró, de cuarenta. Todas estas personas se hallaban tranquilamente durmiendo en el momento de ocurrir la explosión.

Al ruido acudieron varios vecinos de la casa y las autoridades, recogiendo con gran cuidado a los heridos y trasladándolos al Dispensario de las Casas Consistoriales, desde donde, después de curados de primera intención por los facultativos de guardia, pasaron al Hospital.

También en la Casa de Socorro del paseo de Colón prestaron auxilio los médicos a otro herido, ignorándose todavía quién es, por no haber podido facilitar su nombre, dada la gravedad en que se encuentra.

Desde luego este herido se halla relacionado con la explosión de la calle de Vigatans.

La explosión provocó, además del derrumbamiento de paredes y tabiques, un amago de incendio, que se encargó de sofocar el retén de bomberos de las Casas Consistoriales.

La explosión aparece rodeada de gran misterio, como lo demuestra el hecho de que todos los inquilinos de la casa, puerta segunda, piso primero, donde ha ocurrido la catástrofe, han desaparecido de su domicilio, sin que hasta ahora haya podido darse con ellos.

La Policía practica pesquisas para averiguar las causas de la explosión.

Ha sido detenido Jaime Casanova a instancias de Luis Rami, dueño de un garaje de la calle de Mallorca.

Funda su denuncia en que Casanova se había apoderado de una caja de herramientas de su garaje.

Antes de tomar declaración el juez al detenido se presentó un hijo de éste llamado Jaime, quien al ver a su padre sufrió un síncope, siendo auxiliado en el dispensario del distrito.

El detenido fué puesto en libertad por haber demostrado que había adquirido la caja de herramientas legalmente.

Momentos después de ser puesto en libertad se encontró con que su hijo estaba detenido en el Juzgado de guardia por haber amenazado de muerte con una pistola a Luis Rami, autor de la denuncia presentada contra su padre.

Según noticias de los periódicos, el poeta indio Togore, que estuvo hace unos días de paso por Barcelona, contrajo en ella la gripe, que en Francia llaman la «gripe española», teniendo que guardar cama.

TRIBUNALES

La viuda de Antón del Olmet renuncia a la indemnización de Vidal y Planas

La señora viuda de Antón del Olmet ha renunciado a la indemnización de 100.000 pesetas a que condenó el Tribunal a Vidal y Planas.

Tenía Vidal y Planas embargada toda su producción, y hace un mes, la esposa de Vidal y Planas solicitaba la pensión alimenticia a que tenía derecho, y que, como se comprenderá, tenía que proceder del trabajo literario de Vidal y Planas.

Al confirmarse la noticia será levantado el embargo que existía sobre la producción literaria de Vidal y Planas.

El rasgo de la señora viuda de Antón del Olmet ha sido muy elogiado.

HIJO DE
Villasante y Compañía
ÓPTICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1005.—MADRID

La Casa de la Prensa

UN PROYECTO NOTABLE

En el Palacio de Hielo se celebró el miércoles la junta general extraordinaria, convocada por la Asociación de la Prensa, para tratar del proyecto de construcción de la Casa de la Prensa.

Presidió el señor Franco Rodríguez, y asistieron numerosos periodistas, reinando gran entusiasmo.

Varios colegas dan cuenta detallada de la junta—reseña que habíamos demorado publicar por razones fáciles de comprender, ya que nuestro director había tenido en el asunto una participación muy directa.

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Franco Rodríguez, como ampliación de la Memoria repartida por el secretario de la misma, señor Palacio Valdés, hizo una detenida exposición del proyecto, dando cuenta de todas las vicisitudes por que había pasado el pensamiento inicial, suprema aspiración de la Sociedad, y ensalzó a don Horacio Echevarrieta, sin el cual lo que ya puede decirse que es una realidad, seguiría siendo un sueño de todos los periodistas madrileños.

Tras unas breves intervenciones de socios, que dieron lugar a que el arquitecto señor Muguruza hiciera algunas aclaraciones relativas a la Memoria, el proyecto fué aprobado por aclamación, quedando facultada la Directiva para firmar y formalizar todos los documentos a que dé lugar la realización.

El edificio en proyecto será emplazado en la segunda sección de la Gran Vía, la más importante avenida de Madrid que, aun no hallándose terminada, es la de mayor porvenir, en el solar que forma la manzana entera, comprendida entre las Avenidas de Pi y Margall y Eduardo Dato y las calles de Miguel Moya y Tudescos.

La extensión del solar es de 19,56 metros sobre la línea de fachada de la Avenida de Pi y Margall; de 31,56 metros sobre la Avenida de Eduardo Dato; de 53,65 metros sobre la calle de Tudescos, y de 53,25 metros sobre la calle de Miguel Moya, con un chaffán de 5,00 metros entre estas dos últimas calles. La superficie total es de 1.489 metros cuadrados, equivalentes a 19.189,52 pies cuadrados.

Los lugares más importantes de las plantas bajas se destinan a locales de renta: un gran café, billares y un salón de espectáculos. Los locales secundarios se aplican para servicio de los anteriores y para almacenes y depósitos de las Cooperativas de la Asociación de la Prensa.

El amor, el dolor y el veneno

JEREZ DE LA FRONTERA 30.—Hace tres meses contrajeron matrimonio en Arcos María Ríos Gutiérrez, de diez y siete años, y Gabriel Duque Estrada Mariscal.

En diciembre último falleció de tifus el marido, y dicen que María, desesperada por el dolor que le produjo la muerte de Gabriel, ingirió sublimado con el propósito de suicidarse.

La familia denunció el propósito de la viuda, y ante la gravedad del mal la trajeron a Jerez, a la casa de otros parientes para que aquí fuera asistida.

Los familiares de Jerez dieron cuenta al Juzgado de lo que ocurría, y personado en la casa el representante de la Justicia, se dice que la joven enferma confesó su delito y confirmó que había atentado contra su vida.

María falleció en la última madrugada.

¿Se van a clausurar cuarenta y cinco tahonas?

Como recordarán nuestros lectores, hace tiempo fué nombrada una Comisión encargada de estudiar la cuestión del pan.

Cumpliendo con su cometido, la citada Comisión ha girado visitas a 83 tahonas que carecen de condiciones sanitarias; pero como cree que mediante determinadas obras pueden ser saneadas, girará otra visita para determinar qué establecimientos se encuentran en este caso.

Es casi seguro, y así nos lo han manifestado, que la Comisión propondrá la clausura de 45 tahonas que no son susceptibles de mejora.

Inmediatamente a dichos locales, que han de significar considerable ingreso de rentas, se establecen, con la mayor continuidad, los destinados a la Asociación de la Prensa, en lugar más importante del edificio, o sea en toda la extensión de las fachadas de las Avenidas de Pi y Margall y Eduardo Dato. El resto del edificio, hasta la altura de 35 metros permitida, se dedica a viviendas de alquiler.

En la planta baja del subsótano se dispone una amplia rotonda de acceso al Metropolitan, tanto desde la Casa de la Prensa, como desde el café y salón de espectáculos.

El coste total de la obra, según presupuesto definitivo, es el de 8.000.000 de pesetas, incluido el valor de los terrenos y el moblaje de los locales destinados a la Asociación de la Prensa.

Para atender a la construcción, la Asociación de la Prensa emitirá, a la par, 16.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una, al interés anual del 6 por 100, y amortizables, por sorteos anuales, a partir del año 1927, en un período de cincuenta años, a razón de 160.000 pesetas anuales.

El Estado ha concedido su aval para garantizar el interés mencionado, a fin de favorecer la construcción. Pero esta garantía no ocasionará al Estado quebranto alguno, porque responden preferentemente de la amortización e intereses de las obligaciones el terreno y el edificio, constituidos en primera hipoteca, y cuyo valor ha de ir en aumento.

El señor Echevarrieta se obliga a tomar en arriendo el inmueble, a base de la liberación absoluta de los locales destinados a la Asociación de la Prensa, desde la terminación del edificio hasta la amortización total de las obligaciones y por cantidad mínima que cubra en todo tiempo el servicio de intereses, incluso los que haya que satisfacer antes de la terminación del edificio, cuyo importe adelantará.

El propio señor Echevarrieta contra el compromiso de anticipar anualmente la cantidad necesaria para la amortización de las obligaciones, por cuenta de la Asociación de la Prensa, conviniendo con ésta las condiciones del anticipo, en forma de que la Asociación pueda beneficiarse en todo instante de la plus valía del inmueble y que tenga asegurada perpetuamente, en el caso extremo de que decayera su dominio, un derecho de habitación sobre los locales a ella reservados.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa es merecedora del máximo y entusiasta aplauso que se le tributa.

La cacería regia

SEVILLA 30.—Anteayer, a las ocho de la mañana, continuó la cacería regia, dándose la primera batida en el Cerro del Trigo.

Se cobraron siete reses. El Rey visitó las excavaciones realizadas en el lugar donde se supone existió Tartesia, y almorzó en el campo con los aristócratas invitados a la montería.

SEVILLA 30.—Comunican de Sanlúcar de Barrameda que el tercer día de montería regia en el coto de Doñana ha sido espléndido y abundante en caza, habiéndose cobrado 30 venados y ocho jabalíes.

El Rey mató ocho reses, y el infante don Alfonso, seis.

Los cazadores almorzaron en el campo, regresando a palacio.

Como de costumbre, el Rey conferenció telefónicamente con las Reinas y el presidente del Directorio.

Durante la cacería, un aeroplano de la base aérea de Sevilla evolucionó sobre el coto.

El remolcador «Giralda», que transporta la reliquia oficial, trajo varias reses cobradas en la montería para los establecimientos de Beneficencia.

También ha sido enviado al gabinete de Historia Natural de la Escuela Normal de Cádiz un extraordinario ejemplar de res cervina para que sea diseccionado.

Vista suspendida

Para hoy estaba anunciada la vista de la causa contra don Fernando de los Ríos por un telegrama que dirigió al Directorio con ocasión del destierro del catedrático señor Unamuno.

La vista se suspendió por no haber ocurrido, a causa de enfermedad, don Melquíades Álvarez, defensor del señor De los Ríos.

Informaciones del extranjero

La Bolsa

En la Academia de Jurisprudencia

DIARIO DEL RADIO ESCUCHA

El incidente entre Polonia y Dantzig

VARSOVIA 30.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Skrzynski, ha hecho importantes declaraciones ante la Comisión de política exterior a propósito del reciente incidente entre Polonia y la ciudad libre de Dantzig.

El ministro deploró el hecho de que la política de continuas concesiones practicada hasta ahora llevara las relaciones entre Polonia y Dantzig al actual estado de cosas.

El incidente de los buzones polacos demostró la necesidad de otra política, tanto más que esta vez se llegó a poner en duda la validez del Tratado de Versalles.

Los derechos de Polonia—dijo el ministro—son claros e indiscutibles. La cuestión será tratada por la Sociedad de Naciones.

ROMA 30.—Desde Varsovia se desmienten categóricamente las noticias de que han sido descubiertos varios depósitos de armamentos polacos en la frontera alemana y de la movilización del ejército nacional.

Un atentado contra el regente de Hungría

PARIS 30.—Telegrafía de Budapest al

«New York Herald» que un desconocido hizo ayer un disparo de pistola contra el regente, almirante Horty, el cual resultó ileso del atentado.

Destitución de Trotsky

Motines en Moscú.

MOSCU 30.—Un decreto del Comité central de la Unión de Repúblicas socialistas soviéticas destituye a Trotsky de sus funciones y nombra a Frunze para sustituirle como comisario del pueblo en el departamento de Guerra y Marina.

RIGA 30.—Despachos de Moscú dicen que el ministro de la Guerra destituido, que en la actualidad habita una «villa» aislada en los alrededores de Moscú, se halla estrechamente vigilado.

A pesar de eso, Trotsky continúa ejerciendo por mediación de los amigos que se agitan en su favor una gran influencia en la vida pública, pues su prestigio continúa siendo grande entre las masas.

Habiendo corrido el rumor de que había sido detenido se produjeron motines entre las tropas acantonadas en la capital.

Los revoltosos fueron reducidos, después de una sangrienta batalla con los soldados fieles al Gobierno.

Añaden las noticias recibidas que, a consecuencia de la refriega, hubo varios muertos y bastantes heridos.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., 4 por 100 Interior) and Price. Includes series F, E, D, C, B, A, G, H and Fin de mes.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., 4 por 100 Exterior) and Price. Includes series F, E, D, C, B, A, G, H and Diferentes.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., 4 por 100 Amortizable) and Price. Includes series E, D, C, B, A and Diferentes.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., 5 por 100 Amortizable antiguo) and Price. Includes series F, E, D, C, B, A and Diferentes.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., 5 por 100 Amortizable 1917) and Price. Includes series F, E, D, C, B, A and Tesoros.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., Cédulas Hipotecarias) and Price. Includes 4 por 100, 5 por 100, 6 por 100 and Valores municipales.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., Empréstito 1868, 3 por 100) and Price. Includes E. Interior 5 por 100, Ensanche 4,5 por 100, D. Obras 4,5, V. M. 1914, 5 por 100, V. M. 1918, 5 por 100, V. M. 1923.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., Acciones) and Price. Includes Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Español del Río de la Plata, Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Altos Hornos de Vizcaya, Duro Felguera, M. Z. A., Norte de España, Metro, Tranvías.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., Moneda extranjera) and Price. Includes Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dolares, Francos belgas, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Floines.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., BOLSA DE BARCELONA) and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable 5 por 100, Nortes, Alicante, Orenses, Tabacos Filipinas, Ríu de la Plata, Marcos.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., BOLSA DE BILBAO) and Price. Includes Altos Hornos, Explosivos, Papelera, Vascongados, Banco Vizcaya, Banco Vasco, Banco Río de la Plata, Banco Central, Crédito de la Unión Minera, Sabero, Unión, Vascongada, Minas de Bilbao, Mundaca, H. Ibérica.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., BOLSA DE PARIS) and Price. Includes Exterior 4 por 100, Nortes, Alicante, Río de la Plata, Pesetas, Libras, Dolares, Francos Suizos, Corchecas, Francos Belgas, Liras, Coronas Suecas, Coronas Noruegas, Coronas Dinamarquesas, Coronas Austriacas, Florines, Marcos, Pesos Argentinos.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., Notas financieras) and Price. Includes Los fondos públicos están ofrecidos, bajando la partida de Interior 10 céntimos al quedar a 69,30. Acusan buena tendencia las acciones bancarias y los valores industriales están sostenidos, destacándose los ferroviarios que inician alza.

Table with 2 columns: Bond type (e.g., LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO) and Price. Includes Los francos bajan 5 céntimos y quedan a 37,90; las libras cedon de 33,50 a 33,47, y los dólares de 6,98 pasan a 6,985.

El problema de la tierra y la libertad de testar.

La Memoria del doctor Sánchez Rivera, cuyo título encabeza estas líneas, y que fué escuchada por una selecta concurrencia, de la que un crecido tanto por ciento se componía de señoras, viene a dar actualidad palpitable a uno de los más intrincados y difíciles problemas de la vida española: el de la tierra. Para ello empezó por pintarnos la vida del labriego.

Nosotros que, por fortuna, hemos recorrido gran parte de las regiones a que el orador se refería, creemos que al pintar el cuadro de sus miserias recargó las tintas.

Luego nos habló de la desigual división de la propiedad rústica, y afirmó que los males de la agricultura y del campesino nacen del infundio y del latifundio.

Sus argumentos posteriores se encaminaron a buscar soluciones al problema por medio de la limitación de las herencias dentro de ciertos límites que impiden la propiedad minúscula, que para nada sirve, la incultivada en gran parte y el latifundio.

El orador fué seguido con verdadero interés por el auditorio.

El crimen de la calle de la Abada

Se decreta el procesamiento y prisión de la autora.

El Juzgado del distrito del Centro, que instruye sumario por asesinato de una camarera en la calle de la Abada, ha tomado declaración a varios testigos presenciales del hecho.

También ha tomado nueva declaración a la autora del crimen.

Ella insiste en negar el delito que se le atribuye, aunque admite la posibilidad de haber agredido a la camarera, si bien asegura que no recuerda lo ocurrido.

El Juzgado ha acordado el procesamiento y prisión sin fianza de la detenida.

RADIO IBERICA

Programa para hoy.

MADRID.—(R. I., 392 metros.) A las nueve.—Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias.

A las nueve y quince.—Emisión de la revista infantil «Titirimundi».

A las diez.—Orquesta Radio y solistas de violín y clarinete señores Hernández y Cebrían; «La bella Fanciulla», Bizet; «Aria» (señor Hernández, violín), Bach; «Mazurca capricho» (clarinete, señor Cebrían).

A las diez y veinte.—Señorita Badals: «Chanson de capri», Massenet.

A las diez y treinta.—Selección de «Maruxa», del maestro Vives, por la orquesta Radio, la notable triple señorita Esperanza Hidalgo y barítono señor Uribarri; «Maruxa» (fantasía, por la orquesta Radio; Monólogo (señor Uribarri); Dño (señorita Hidalgo y señor Uribarri); Intermedio (por la orquesta).

A las once.—Señor Uribarri: «D'estiralia» (zortzico); «Tango». Canciones por la señorita Hidalgo, Señorita Badals; «Que le jour me dire», Fauré; «Un adieu», Massenet; «Aprile» (melodía), Tosti.

A las once y treinta.—Orquesta Radio (música para baile): Tango, vals, fox, pasodoble.

YLLERA FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS — AMPLIACIONES —

42, Cava Baja, 42

DESDE LOS TEATROS

Gacetillas teatrales

ESPAÑOL.—En la interpretación de la protagonista de la comedia quinteriana «Cristalina» alternarán las dos primeras actrices Rosario Pino y Margarita Xirgu. El debut de Rosario Pino con dicha obra se verificará en la función de hoy por la noche.

LARA.—Hoy, por la tarde, sábado de moda, reposición de «Mi hermano y yo», y por la noche, «El alma de la aldea».

El domingo, por la tarde, «El alma de la aldea», y por la noche, «Mi hermano y yo».

MARAVILLAS.—Hoy, por la noche, reestreno del sainete «Abarragoitia y Salabanchurreta», representándose también el domingo, por la tarde.

ROMEA.—En la semana próxima, y dentro del propósito «Radio Maravillas», se estrenarán varios cuadros originales de LÓPRICE.—Un nuevo número, Mme. Carmen, bellísima «ecuyere», que realiza con admirable arte sus arriesgados ejercicios, ha venido a avalorar el programa del circo.

pez Marín y Guillermo Cases. A sus pocos años une una linda figura y una elegancia exquisita, logrando entusiasmar a los espectadores y conquistar diariamente señalado y definitivo éxito.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las nueve y media, primera representación de «Manón»; director, Saco del Valle.

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina, por Margarita Xirgu.

A las diez y cuarto, presentación de Rosario Pino con Cristalina.

PRINCESA.—Compañía Elena Yordi. A las seis, Te ha guiñado un ojo (gran éxito).

A las diez y media, Te ha guiñado un ojo (gran éxito).

CENTRO.—A las seis, Rayo de sol, ¡Mujercita mía! y canciones por la primera actriz María Herrero.

A las diez y cuarto, Rayo de sol, ¡Mujercita mía! y canciones por la primera actriz María Herrero.

ESLAYA.—A las seis (popular), Cuan-

do empieza la vida y nuevos tangos argentinos por Spaventa.

A las diez y media, La revista de Eslava, El jardín encantado de París.

LARA.—A las seis (matiné de moda y abono), Mi hermano y yo (reestreno). A las diez y media, El alma de la aldea (grandes éxitos).

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis (popular), La hora de amar (éxito cómico).

A las diez y cuarto (especial), Como la hiedra al tronco (gran éxito).

INFANTA ISABEL.—A las seis (precios populares), Hay que vivir.

A las diez y cuarto (precios populares), Que bajo San Isidro.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis, Los chatos.

A las diez y cuarto, Abarragoitia y Salabanchurreta.

EL CISNE.—A las seis, Curro Vargas.

A las diez y cuarto, La vara de alcalde y La verbena de la Paloma.

NOVEDADES.—A las seis (sencilla), Los novios de las chachas.

A las siete y cuarto (sencilla), Las cajeras.

A las diez y media (especial), La Bejarana.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, «tés-baile».

ROMEA.—A las seis y diez y media, Carmen Olmedo, Zareda, Esteso, Lope, Manolita Heliet, Los Williams, Radio Maravillas, Blanquita Suárez y Ramper.

PRICE.—A las diez y media, grandioso programa por la compañía de Circo, compuesta de acróbatas, equilibristas, atletas, clowns, parodistas.—Suceso de mademoiselle Carmen, famosa ecuyere.—Exite de las focas comediantes y de las cuatro Sylphiden.

JAI-ALAI.—A las cuatro, Orné y Unamuno contra Muñoz y Pérez. Jurico y Tacolo contra Lasa y Aramburu.

A las diez y media, desafío a pala; Jáuregui contra Chiquito de Gallarta. Chiquito de Bilbao y Narru I contra Izaguirre y Villaro.

DE SANIDAD

Leemos en la «Gaceta» del día 28 de los corrientes la relación de las cátedras vacantes en las distintas Universidades, con su correspondiente anuncio para que se provean con arreglo a sus turnos legales de concurso y oposición.

Estamos, pues, en el momento oportuno para hacer una obra de verdadero saneamiento en nuestro plan cultural, en nuestro actual sistema de enseñanza.

¿Cómo? Nosotros, con todo respeto, nos permitimos aconsejar al Gobierno anule la arcaica y peligrosa ley para la enseñanza, de la oposición y el concurso, como se hacen hoy para la provisión de cátedras, pues nunca ha existido en esta fórmula la verdadera garantía de capacidad y suficiencia para la enseñanza.

Nosotros tenemos más fe, damos más crédito y valor, encarnamos más prestigio y competencia científica, si en lugar de las actuales normas y procedimientos se atendiera exclusivamente al concurso de méritos en el cual se tuviera en cuenta, nada más, que la cantidad y la calidad de los trabajos de investigación publicados por el aspirante. Sólo esto, sin mirar, como hoy se mira al juzgar un concurso, el número de cargos y empleos que tiene el concursante.

¿Se investigó antes cómo los adquirió? También nos permitimos aconsejar al Gobierno, y a fin de que la obra sea todo lo eficaz y completa posible, desaparezca la ley de excepciones en la provisión de algunas cátedras.

¿Por qué las Universidades de Madrid y Barcelona gozan del privilegio (no puede llamarse otra cosa) de que sus cátedras de Dermatología y Sifiliografía, Otorinolaringología y Oftalmología tengan y hayan tenido catedráticos por concurso, especialistas competentes, mientras que en las restantes Facultades de Medicina las cátedras de estas especialidades están fusionadas, agregadas a otras sin parentesco científico alguno?

Forzoso es reconocer que esta anomalía, este absurdo, esta prueba tan palpitable de orientación hiere grandemente la enseñanza, toda vez que los alumnos de esas Facultades, pagando los mismos derechos, reciben muy distinta retribución científica.

Nadie se atrevió a discutir la cátedra dada al inmortal maestro doctor Azúa; nadie discute la actual del doctor Cisneros, la del profesor Márquez. ¿Pero podemos decir esto mismo en esas otras Facultades, donde la cátedra, por ejemplo, de Dermatología y Sifiliografía está desempeñada por un catedrático de Anatomía, especializado en materia quirúrgica? ¿Qué conocimientos puede tener ese señor de piel y sífilis, si a lo mejor ni estudió siquiera durante su carrera la tal asignatura?

No queremos, por hoy, meternos en más comentarios acerca de nuestro vigente plan de enseñanza. En la actualidad tenemos presentada para su discusión en la Sociedad Española de Higiene de Madrid una moción sobre higiene de la enseñanza, y en ella abarcamos más extensamente los puntos principales de este problema, cuya solución es urgente y necesaria si pensamos en el progreso de España.

VARIETÉS

Un debut interesante en Rómea.

En el coquetón teatro de la calle de Carretas ha reaparecido la gentil «estrella» Blanquita Suárez, obteniendo el triunfo que teníamos descontado al conocer su debut.

Blanquita demostró una vez más sus grandes condiciones artísticas, logrando hacer «pasar» cuplés y canciones «sin importancia»; es decir, de todos ellos puede salvarse alguno que, si mal no recordamos, lleva la firma del maestro Quirós.

Mas como la sugestiva artista tiene talento, ya sabrá apartarse de aquellos «que no le sirven», y ofrecernos números de los muchos excelentes que posee en su repertorio.

Con Blanquita compartieron las ovaciones tributadas por el público de Rómea, Los Williams, original y magnífico número argentino de acróbatas «bien».

Ramper y Esteso continúan haciendo las delicias del respetable, así como los «sketchs» Radio-Maravillas y Una boda en China, a cargo de dos docenas de lindas jóvenes, capitaneadas por los primeros y su mayordomo, señor Lepe.

Instrucción pública

Un centenario.

Con motivo del tercer centenario de la fundación del Instituto de San Isidro, se celebró ayer tarde en este Centro un acto, en el cual intervinieron el director, don Miguel Aguayo, quien leyó una conferencia sobre el tema «Historia de los estudios de San Isidro», por la que fué muy felicitado.

A continuación el señor Rogerio Sánchez, con gran elocuencia, señaló algunos de los discípulos predilectos del Instituto que honraron por su talento aquella docta casa.

Los antiguos alumnos también cooperaron en tan simpático acto, interpretando algunos trozos musicales con extraordinaria maestría el gran pianista Pérez Vallejo, la señorita Moratinos y, por último, Fernández Illán acompañó en el piano al violinista Zubillaga.

En suma, que resultó muy agradable la velada, asistiendo una selecta concurrencia en la que abundaban las señoras.

CASA SOTOCA

Muebles de lujo En la planta bajo. SECCION económica y alquiler. ENTRESUELO Y PRINCIPAL. 8, ECHEGARAY, 8. No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería. Platería. Relojería. Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

¡Qué noche paso por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.



¡BASTA UNA Pastilla CRESPO A RA CALMAR LA T O S I MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA Evitar las pulmonías :: Saben bien En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son — :: admirables :: ::

ZAMBRANA. — Puerta de Moros Farmacia MADRID

BROMIRINA ALCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

A 0,75 PESETAS CAJA

Pastilla mentol y cocaína

GARCIA RODRIGO

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6.—FARMACIA

MADRID

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EN EL

LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

¡ALERTA!

GUERRA A LA VIDA CARA EN El Barato de Madrid

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Grandiosa liquidación y saldos

DOS VAGONES DE GENEROS DE PUNTO INGLÉS, MANTAS DE CAMA, CAPAS SEÑORA Y MIL ARTICULOS MAS, A LA MITAD DE SU PRECIO

2.000 piezas de tela blanca, desde... 12	1.750 camisas para obreros, desde... 3,75
600 idem con 6 sábanas, desde... 21,50	1.500 colchas cámaras, desde... 5,90
200 idem hilo Escocia, 20 metros, desde... 34,50	1.500 toallas felpa, desde... 1
1.500 sábanas grandes, desde... 3,75	2.000 mantas muletón, desde... 1,70
1.400 camisas caballero, 2 cuellos, desde... 6,90	500 cortes de traje para caballero, desde... 14,50
300 mantones azules y negros, desde... 11,90	1.600 camisetas para idem, desde... 1,25
300 docenas pañuelos caballero, media docena... 2,50	800 cortes de colchón, desde... 9,50
	600 calzoncillos cortos, desde... 2,90
	Cortes de bata, lana inglesa, desde... 2,90

ATENCIÓN

Además del estupendo regalo de la colcha y las 1.000 pesetas, se regala también la venta de un día todos los meses, en géneros, a todos los clientes. Pida su ticket de compra para entregarle el regalo.

El sorteo se hará los primeros de cada mes, ante el notario don José Múñoz de la Parra, en su domicilio: Imperial, 1, segundo izquierda.

NOTA IMPORTANTE

El primer regalo de la colcha y las 1.000 pesetas ha correspondido en el número 18.398. El agraciado de dicho número ha sido el empleado del Gas don Anselmo García Blázquez, a quien en la fecha de hoy han sido entregados los importantes regalos, a presencia de los guardias números 945 y 931, de este distrito. Su fotografía está puesta, para satisfacción del público, en uno de los escaparates de este comercio.

A los vendedores y comerciantes, grandes rebajas en géneros de punto, por kilos, desde 10,50 pts.

ASI SE DEMUESTRA LA HONRADEZ DE LOS BUENOS COMERCIANTES:

EL SEGUNDO REGALO DE LAS 1.000 PESETAS EN DINERO Y 500 EN GENEROS HA SIDO REPARTIDO EL DIA 6 DE AGOSTO EN 750 POBRES, POR NO HABERSE PRESENTADO EL NUMERO 27.887, PREMIADO EL 12 DE MAYO PASADO, EN EL BARATO DE MADRID

El día 19 del pasado noviembre tocó el regalo a todos los clientes. Presenten los tickets de compra dentro de los treinta días y se les devolverá el importe en géneros, completamente gratis.

Hay un surtido de géneros para Repeter. Años y Casas benéficas a mitad de precio.

2.000 mantas azules y negras; todo es de sabana de estación

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador

Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidad en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON VERONICA

(Anticatarral, Calmante)

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

El anunciante que sepa anunciar acudirá las columnas de LA OPINION, que es el periódico que forzosamente han de leer cuantos quieran enterarse, sin esperar a la noche, de la noticia sensacional o el suceso inesperado.

PASTILLAS Cloroborosódicas con cocaína y mentol.—Boca, garganta y toses rebeldes. “BONALD” DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.— 2 pesetas caja.

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE